



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificativa Lic. Mercado Fabiana

VISTO:

La RD-2023-918-UNC-DEC#FL que concede licencia por atención familiar a cargo a la agente No Docente Sra. Fabiana Mercado (Legajo Univ. N° 45.212)

Y CONSIDERANDO:

Que se ha deslizado un error involuntario,

Que el mismo debe ser emendado,

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1º.- Rectificar el Art. 1º de la RD-2023-918-E-UNC-DEC#FL y donde dice “.....los días 12 al 14 de Abril de 2023 por tres (3) días....” **deberá decir** “.....el día 28 de Abril de 2023 por un (1) día....”.

Art. 2º: Comuníquese a la Oficina de Personal y de forma.-

